



SUELDOS Y JORNALES - Liquidación ENERO 2022

Según al acuerdo firmado por La Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios (FAECYS) el día 27/04/2021, a partir de la liquidación del mes de **ENERO 2022** se aplica el **nuevo tramo del 8% del aumento no remunerativo** previsto.

Además, la suma no remunerativa del 25% que se pagaba en Diciembre pasa al sueldo básico.

A continuación, mostramos un ejemplo para que usted pueda implementar los cambios mencionados en su Sistema de Sueldos y Jornales de MEMOSOFT.



Recuerde que los ejemplos siempre están basados en los conceptos de la empresa inicial de la Versión del sistema 6.18.37.38. Cada usuario deberá adaptarlos a los conceptos que tenga implementados y es responsabilidad del mismo corroborar que ellos estén acordes con la legislación vigente y con los respectivos convenios colectivos.

¿Cómo lo implementamos?

Antes de comenzar, sugerimos cerrar los períodos anteriores para no correr el riesgo de reliquidarlos y realizar resguardo de sistema completo.

1. Modificar escalafón:

Ingresar a:

Archivos -> Definición de conceptos -> Escalafones -> Mantenimiento

Vamos a reemplazar el valor 1 del escalafón **MENSUA**, por el nuevo básico de cada categoría.

Escalafón = MENSUA



SUELDOS Y JORNALES - Liquidación ENERO 2022

ESCALAFONES		
Código :	MENSUA	Tabla de Básicos mensualizados
Item :	001	Maestranza 'A'
Valor 1 :	70770.0100	Importe del Básico
Valor 2 :	0.0000	
Valor 3 :	0.0000	
Valor 4 :	0.0000	
Valor 5 :	0.0000	
Valor 6 :	0.0000	
Valor 7 :	0.0000	

BASICOS POR CATEGORIA

EMPLEADOS DE COMERCIO - ESCALA SALARIAL DE ENERO 2022		
001	Maestranza A	70.770,01
002	Maestranza B	70.974,84
003	Maestranza C	71.692,57
004	Administrativo A	71.538,90
005	Administrativo B	71.846,72
006	Administrativo C	72.154,31
007	Administrativo D	73.077,33
008	Administrativo E	73.846,29
009	Administrativo F	74.974,38
010	Cajero A	71.795,18
011	Cajero B	72.154,28
012	Cajero C	72.615,78
013	Auxiliar A	71.795,18
014	Auxiliar B	72.307,94
015	Auxiliar C	74.000,14
016	Auxiliar Especializado A	72.410,75
017	Auxiliar Especializado B	73.333,60
018	Vendedor A	71.795,18
019	Vendedor B	73.333,79
020	Vendedor C	73.846,29
021	Vendedor D	74.974,38

Presionar "F2" y revisar, en el escalafón **MENSUA**, que el valor 1 sea el correcto.



SUELDOS Y JORNALES - Liquidación ENERO 2022

2. Modificar Concepto:

Ingresar a:

Archivos -> Definición de conceptos -> Conceptos -> Mantenimiento.

Vamos a modificar el concepto 0400 para que ahora calcule el 8 % del sueldo básico de Diciembre 2021, antes del aumento del 25%.

Concepto 0400 – Incremento No Rem-Acuerto 2021

FORMULA:

$(CON('0101')/1.25 * 0.08) / 30 * (V2C('0001') + SV1('0601','0625'))$

Ejemplo de liquidación ENERO 2022

0001	Sueldo Básico	30,00	71.538,90		
0022	Adic. Antigüedad	16,00	11.446,22		
0025	Presentismo		6.912,66		
0400	Incremento No Rem-Acuerto 2021				4.578,49
1001	Jubilación			9.888,76	
1002	Ley 19.032 3 %			2.696,93	
1011	S.E.C. 2%			1.889,53	
1012	F.A.E.C.Y.S. 0.5%			472,38	
1031	OSECAC-OS DE LOS EMPLEADOS DE			2.834,29	
1047	Aporte Adicional OSECAC Emerg.			100,00	
			89.897,78	17.881,89	4.578,49
					76.594,38